

Cruz de primera clase, pensionada, como comprendidos en el apartado b) del artículo primero:

Teniente de Infantería don José Jiménez Zayas, del Grupo de Policía «Ifni número 1», a partir de 1 de febrero de 1962. Otro, don Rogelio Lorite Ibáñez, del mismo, a partir de 1 de febrero de 1962.

Teniente de Artillería don Manuel Martínez Aguilar, del Gobierno General de la Provincia de Sahara, a partir de 1 de abril de 1962.

Teniente de Intendencia don Manuel Morales Rivera, del mismo, a partir de 1 de enero de 1961.

Practicante de segunda don Antonio Sánchez Manrique, del Gobierno General de la Provincia de Ifni, a partir de 1 de marzo de 1962.

Otro, don Pedro Causaple Pérez, del mismo, a partir de 1 de marzo de 1962.

Ayudante de Oficinas Militares don José Castro Sánchez, del Gobierno General de la Provincia del Sahara, a partir de 1 de marzo de 1962.

Pensión del veinte por ciento, aneja a la Cruz concedida por las Ordenes que se citan, a percibir a partir de las fechas que también se indican, como comprendidos en el apartado c) del artículo primero:

Capitán de Artillería don Francisco Lomo Relloso, del Gobierno General de la Provincia del Sahara, a partir de 1 de marzo de 1962, aneja a la Cruz concedida por Orden de 3 de marzo de 1961 («Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 55).

Brigada de Ingenieros don José Romero Pérez, del mismo, a partir de 1 de agosto de 1961, aneja a la Cruz concedida por Orden de 28 de abril de 1952 («Diario Oficial del Ministerio del Ejército» núm. 107).

Madrid, 3 de mayo de 1962.

BARROSO

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la subasta para la adquisición de carbones y leñas, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 24 de mayo actual la celebración de una subasta urgente para la adquisición de carbones y leñas que a continuación se indica, para el Instituto Farmacéutico del Ejército:

- 360 toneladas de carbón graso hulla, al precio límite de 1.011 pesetas tonelada.
- 150 toneladas de carbón antracita, al precio límite de 1.011 pesetas tonelada.
- 24 toneladas de leña, al precio límite de 700 pesetas tonelada.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las nueve horas del día 8 de junio de 1962. Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de mayo de 1962.—2.266.

RESOLUCION de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la IV Región Militar por la que se anuncia subasta del material que se cita.

El día 9 de junio de 1962, a las once horas, se reunirá esta Junta en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de esta plaza para la venta por el sistema de subasta oral y pública por pujas a la llana, al alza, del material que se detalla:

Pesetas

En la Agrupación Infantería Jaén número 25, en Barcelona:	
Lote núm. 489.—14 chapas de hierro	16.800
Lote núm. 491.—Diversa chatarra de hierro y cobre	8.600

Pesetas

En el Parque y Maestranza de Artillería, en Barcelona:	
Lote núm 492.—Diversa chatarra de acero y bronce ...	35.200
En el Parque de Sanidad Militar, en Barcelona:	
Lote núm 494.—Diversa chatarra de hierro, lona y goma	1.800
En el Almacén Regional de Intendencia, en Barcelona:	
Lote núm 490.—193 Kg. de hierro de carro cuba	490
Lote núm. 495.—Diversa chatarra de hierro, aluminio y hojalata	29.000
Lote núm 496.—Diversa chatarra de hierro y aluminio	28.000
Lote núm 497.—9.820,280 Kg. lona, 481.350 Kg. cáñamo y 9.046.356 Kg. cuero	23.000
Lote núm. 498.—11.586.777 Kg chatarra hierro	29.000
Lote núm. 499.—10.798.690 Kg. trapo algodón color	44.000
Lote núm. 500.—194,125 Kg. trapo algodón color	800
Lote núm 501.—5.564.368 Kg. trapo algodón blanco	28.000
Lote núm. 493.—(Propiedad del Hospital Militar del Generalísimo).—315 Kg. trapo algodón blanco y color.	1.460

El material expresado puede ser examinado en los lugares que se han indicado. El detalle de los lotes y pliegos de bases se hallan a disposición de quien lo solicite en la Secretaría de esta Junta (Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, y en la Primera Región Militar, Madrid).

Cuanta información se precise será facilitada en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de doce a trece horas.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 15 de mayo de 1962.—2.250.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se autoriza a la Rvda. M. Hermana Corazón Bullejos García, Superiora del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, de Alicante, para celebrar una rifa de utilidad pública en combinación con la Lotería Nacional.

Por acuerdo de este Centro directivo de fecha de 26 del pasado mes de abril se autoriza a la Rvda. M. Hermana Corazón Bullejos García, Superiora del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, de Alicante, para celebrar una rifa de utilidad pública en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del día 26 del próximo mes de julio de 1962, al objeto de allegar recursos para las atenciones de dicho Colegio y para las obras de ampliación del mismo, en la que habrán de expedirse 58.000 papeletas, cada una de ellas conteniendo un número, que venderán al precio de 25 pesetas, y en la que se adjudicará como premio el siguiente: Un automóvil usado marca «Ford», de 28 HP., matrícula M-181630, con número de motor B7EG-125261 y de chasis B7EG-125261, valorado en 75.000 pesetas, para el poseedor de la papeleta cuyo número sea igual al del que obtenga el premio primero en el referido sorteo de 26 de julio, debiendo someterse los procedimientos de la rifa a cuanto previenen las disposiciones vigentes.

Las papeletas de esta rifa se expenderán directamente por medio de la Hermana peticionaria dentro de la Diócesis de Orihuela-Alicante, y los gastos que se produzcan con motivo de la matriculación y transferencia del automóvil en favor del agraciado serán de cuenta de éste.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás que corresponda.

Madrid, 16 de mayo de 1962.—El Director general, Francisco Rodríguez Cirugeda.—2.773.